

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/DRC/MIM 102847

Nº 1816 P 2015
Materia: Sumario

LAS CONDES,

22 MAYO 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. N° 1475/P2015 del 09 de Abril de 2015, que instruye Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr. Nelson Yanten Arevalo; Vista del Fiscal; Informe N° 849 del 14 de Mayo de 2015; Interno Alcaldía N° 6064 del 14 de Mayo de 2015; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **SOBRESÉASE**, al señor **NELSON YANTEN AREVALO**, RUT: [REDACTED], Planta, grado 14°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Programas y Talleres dependiente de DECOM, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. N° 1475/P2015 del 09 de Abril de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL